

SAR
Servicio de
Administración
de Rentas

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"Renovación de Licenciamientos y Soportes de la Plataforma Tecnológica del SAR"

REQUERIMIENTO:
Nº: LPN-SAR-008-2023
"Renovación de Licenciamientos y Soportes de la Plataforma Tecnológica del SAR".

FINANCIAMIENTO:
El proceso será financiado con fondos propios.

BASES TÉCNICAS:
Pueden ser retiradas a partir del jueves 20 de julio del 2023 2023 de lunes a viernes de 08:00 a.m. hasta las 04:00 p.m.

Lugar: oficinas del Servicio de Administración de Rentas (SAR), ubicadas en el cuarto nivel, del Edificio Cuerpo Bajo A, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II, esquina República de Corea.

Previo pago: Entregar a la Tesorería General de la República según formulario TGR1, la cantidad no reembolsable de Quinientos Lempiras exactos (L. 500.00).

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:
Presentar las ofertas a más tardar a las diez de la mañana en punto (10:00 a.m.), del viernes 01 de septiembre de 2023.

Las ofertas presentadas fuera del plazo establecido serán rechazadas.

CONSULTAS:
Para efectos de recibir aclaraciones las mismas serán admitidas antes del miércoles 16 de agosto del 2023 a las 04:00 p.m. horas. Toda aclaración recibida después de la fecha límite no se tomará en cuenta.



Escanear el Código QR para dirigirse a la licitación o desde el enlace bit.ly/44GMnLa

Tortugas verdes: miles de años regresando a la misma pradera para comer



REDACCIÓN CIENCIA, (EFE). Desde hace más de 3.000 años, las tortugas verdes, una especie de gran tamaño que habita las aguas tropicales y subtropicales de todo el mundo, se alimentan en las mismas praderas marinas a las que iban sus padres y muchas generaciones antes que ellas.

El hallazgo, realizado por el ecólogo histórico de la Universidad de Groningen (Países Bajos), Willemien de Kock, y publicado este lunes en la revista PNAS, es importante porque pone de relieve la importancia de proteger las praderas marinas de las costas del norte de África.

Cuando las tortugas verdes marinas salen del huevo, sus padres ya han emprendido un largo viaje. Solas se abren paso desde la playa hasta el océano, donde pasarán varios años flotando a la deriva.

Durante todo este tiempo, comen casi cualquier cosa. Son omnívoras y no muy exigentes con la comida, pero al cumplir cinco años, las tortugas empiezan a nadar hasta las praderas marinas que sirvieron de alimento a sus padres y a varias generaciones anteriores a ellas.

Para proteger a esta especie en peligro de extinción, centenares de voluntarios trabajan activamente a lo largo de las costas del Mediterráneo oriental para cuidar los nidos y asegurarse de que las tortugas nacen bien.

Sin embargo, como explica Willemien de Kock: "Dedicamos muchos esfuerzos a proteger a las crías, pero no el lugar donde pasan la mayor parte del tiempo: las praderas marinas", que ya están sufriendo los efectos de la crisis climática, advierte.

ANÁLISIS DE HUESOS DE TORTUGA MARINA

Para hacer el estudio, De Kock utilizó restos de tortugas marinas de varios yacimientos arqueológicos del Mediterráneo que se conservaban en el desván del Instituto de Arqueología de la Universidad de Groningen.

Al analizar los huesos, De Kock

pudo distinguir dos especies dentro de la colección de huesos: la tortuga verde y la tortuga boba.

Gracias a una sustancia denominada colágeno óseo, el ecólogo también pudo identificar qué tipo de plantas habían comido las tortugas.

En paralelo, los modernos datos de seguimiento por satélite de la Universidad de Exeter proporcionaron a De Kock información sobre las rutas y destinos actuales de las tortugas marinas en la costa africana.

Los investigadores de Exeter también habían tomado pequeñas muestras de la piel de las tortugas marinas, que revelaron información dietética similar a la que De Kock encontró en los huesos.

Así, De Kock pudo sacar conclusiones que relacionaban dietas de hace milenios con lugares concretos y descubrió que, durante aproximadamente 3.000 años, generaciones de tortugas verdes se han alimentado en praderas de hierbas marinas a lo largo de las costas de Egipto y Libia Occidental.

Los resultados para las tortugas bobas fueron menos específicos porque tenían una dieta más variada.

Pero, ¿por qué es relevante conocer los hábitos alimentarios de una especie a lo largo de muchas generaciones pasadas? "Porque como investigadores sufrimos el síndrome de la línea de base cambiante" y los datos de las poblaciones animales que se estudian "solo se remontan a unos 100 años", explica De Kock.

Sin embargo, los datos arqueológicos permiten remontarse atrás en el tiempo, ver mejor los efectos inducidos por el hombre en el medio ambiente y "predecir un poco", apunta el investigador.

Los hallazgos de este estudio, sumados al alto riesgo de pérdida generalizada de los pastos marinos a los que las tortugas verdes han acudido durante milenios, permiten prever que "su fidelidad a estos lugares" podría ser "perjudicial para la tortuga verde", advierte De Kock.

Cárcel en Países Bajos a vendedor de kits para suicidio

LA HAYA, (AFP). Un tribunal de Países Bajos condenó el martes a un hombre a la cárcel por haber vendido kits para suicidio que, según los procuradores, causaron la muerte a al menos 10 personas.

El hombre, según la investigación policíaca, suministró desde 2018 1.600 kits de un cóctel mortal de sustancias tóxicas, en un caso inédito en Países Bajos.

Aunque este fue el primer país que autorizó la eutanasia en 2002, ésta se encuentra estrictamente enmarcada e impone la intervención de un médico.

El hombre, identificado como Alex S., de 30 años, fue condenado a una pena de 3 años y medio de cárcel, de

los cuales un año y medio condicional. Preparó kits postales con los materiales, instrucciones de uso y un anti-vomitivo.

"Cada kit contenía 2 o 3 píldoras: una dosis mortal" que no tenía antidoto, según el tribunal del distrito de Bolduque (sur).

Quiénes tomaron este "medicamento X" no tuvieron una muerte agradable, agregó. Allegados "describieron la desesperación y el pánico, que llevó a una muerte horrible".

El número de muertes "puede potencialmente multiplicarse por 160", declararon los jueces, preocupados por la cantidad de "kits" distribuidos.

Alex S. pensaba que "ayudaba a la gente", según el juicio.

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS

LPI-IP-001-2023 "SUMINISTRO DE PLACAS DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA REPÚBLICA DE HONDURAS AÑO 2023-2027 Y EQUIPOS, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN FIJA Y SISTEMA PARA EL PROCESAMIENTO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIAS (RFID)"

- El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en el LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL No. LPI-IP-001-2023 a presentar ofertas selladas para el "SUMINISTRO DE PLACAS DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA REPÚBLICA DE HONDURAS AÑO 2023-2027 Y EQUIPOS, ACCESORIOS DE INSTALACIÓN FIJA Y SISTEMA PARA EL PROCESAMIENTO DE DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS DE IDENTIFICACIÓN POR RADIOFRECUENCIAS (RFID)".
- El financiamiento para la realización del proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos del presente Licitación, por un valor no reembolsable de L. 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gov.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondurCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), o fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún Pliego de Condiciones que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
- Las ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el jueves diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, y su apertura al mismo jueves diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a las dos de la tarde (2:00 p.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de julio de 2023.

Lucy Iracema Salgado Suarez
SECRETARÍA EJECUTIVA